El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 935——MONTEVIDEO SABADO SEPTIEMBRE 15 DE 1832.

Este diario se hallará de venta desde hoy en esta Capital en la imprenta del *Universal*; en la administracion principal del papel sellado calle de S. Francisco número uno, frente á la Aduana: y en la calle de S. Carlos número 101, casa de D. Manuel Basoa.

En extramuros, en la tienda de D. Manuel Fernando Ocampos en la Aguada; y en la de D. Luis Veracierto en el Cordon.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los departamen los de campaña en los parajes siguientes

En Canelones
En casa de D. Rafael Amengual·
San José
En la de D. José Rios.
Colonia.
En la de D. Francisco Rodriguez Sandivar.
Soriano
En la de D. Frnando Grané.
Sandú
En la de D. Salvador Vidal y Beló
Cerro-Largo
En la de D. Seferino Farias.
Durazno
En la de D. Joaquin Araujo.
Maldonado
En la Administracion de correos.
San Carlos
En la de D. Elias Tomas Silva.
Minas
En la de D. Gregorio Bustamante.
Rocha.
En la de D. José Maria Gomez Arbolella.
Florida
En la de D. Pedro Varela.
Porongos.
En la de D. Francisco Sellanes
Santa Lucia
En la de D. Mariano Vera.
Colla
En la de D. Gabriel Yedra
Vacas
En la de D. Manuel Rodriguez
San Salvador
En la de D. Antonio Loaces.
Mercedes
En la de D· Mariano Capdevila
Salto
En la de D. José Canto

AVISO.

Se halla en la calle de S. Gabriel N. 115, bajo de lo de Maza, un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y medio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

De órden del Sr. Jefe de Policía se hace saber, que se han estraviado 6 libros de la Loteria semanal de la Caridad que se debe jugar el Martes proximo, todos son su numeracion de 2,672 á 2,783—3,568 á 3,679—5,472 á 5,583—6,332 á 6,143—8,832 á 8,943—9,728 á 9,839—y su letra es la Z: y para que ninguno tome de dichos libros se previene al público.

Montevideo 12 de Septiembre de 1832.

Para el Rio Grande ó Puerto Alegre

Saldrá dentro de 8 á 12 dias infrlible· mente, la polacra brasilera CONCECION; su capitan Antonio José. Los se ñores que gusten cargar ó ir de pasaje podrán verse con su consignatario Juan da Silva Figueira, en la calle de Felipe N. 20

SE VENDE.

El Bergantin Brasilero For una de porte de 212 toneladas: es buque construccion norte americano muy orte y de buen andar—Se halla bien aparejado de todo lo necesario para seguir viage á cualquier destino. Los personas que quieran tratar por el, podran verse con sus consignatarios·
Zimmerman Fracier

AVISO.

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

Á INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueño que vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar·

AVISO.

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num· 164.—

AVISO.

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sin vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n° 30 donde encontraran con quien tratar.—c.

SE VENDE·

UNA negra que sabe labar planchar de liso y cosinar, se vende en 350 pesos el que la quiera comprar en la calle del muelle Num; 40 en la casa de Sertori

INTERESANTE.

SE cambian harinas superiores de NorteAmerica por lecheras mansas; los q'e se interesen en este cambiopueden ocurrir á el almacen nav l de Usher en la calle de San Telmo número 83

AVISO.

M. *Labrou* sastre limpiador y reparador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cita en la alle de San Francisco número 59, se hacen comidas de to las clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sraviuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

Los abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Unos 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

SE VENDE

UN negro si vicio ni enfermedad, habil para todo servicio, y buen zapatero, la persona que se interese por él ocura á la Calle de San Grabiel n° 135.
Junio 26——3p

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en esta capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de zotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubier os de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sa. Gabriel n° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE efectuado la Rifa de las alhajas que esistian en la tienda de la calle de Sn. Felipe n° 88 salieron premios á los números 1045 primera suerte y 1123, segunda: los SS. ó Sras. que tubiesen cualquiera de los números anteriores pueden ocurrir á dicha tienda á recibir las alhajas que les c rresponda

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura aritmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedarán del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richelette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 5 medias botellas de muy célebr remedio eficaz para estirpar chinch s y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experiencia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

DESEA COLOCARSE

UN joven ya sea en tienda ó almacen; se halla con capacidad suficiente para desempeñar cualquiera de las dos facultades: el que se interese podrá avisar la tienda de D. Isidro, calle del pornúmero 34. ag. 27—p.

AVISO·

Se conchaba una negra, de 16 años recien parida y cuya criatura se ha muerto; tiene muy buena leche y exelentes costumbres ocurrase á esta imprenta.

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á espaldas de la de Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

BARATILLO.

EN la tienda de D. Felipe la Cueva, n° 81 calle del Porton se hallan de venta una porcion de efectos áprecios sumamente equitativos, arreglados en estos últimos dias. Hay tambien lebitas de paño fino, para particulares y militares y capas para hombres sumamente baratas, tambien hay de estas últimas para señora, como igualmente un grandisimo baratillo de fuelles para estufas, y braseros

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaqu No 26.

SE VENDE.

UNA quinta situada en el mas bello punto de vista á 12 ó 14 cuadras de esta Capital, con casa de azotea bien segura, que tiene 11 piezas, algibe, pozo de valde con su alberca, y cochera; una cuadra de exelente terreno de propiedad particular, bien poblada de exquisitos arboles frutales, y un famoso parral; todo en 5,000 pesos libres. Quien desee com prarla: ocurra á la calle de Sn. Pedro no 89 donde hallará con quien tratar.

SE VENDEN.

EFECTOS para almacen, y otros para tienda, en casa de Figueróa y Butler, calle de S. Luis, Núm. 31.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Don Juan Gualberto Garcia*, Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn. Miguel n° 89.

CUEROS DE POTRO
de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias tres, cuatro y cinco del corriente mes, á las hora de costumbre y á las puertas del Juzgado Ordinario se han de celebrar almonedas para la venta y remate en último dia de la casa perteneciente á Da. Mauricia Batalla sita en la calle de Sn. Gabriel núm. 27, tasada en 13283 pesos cuatro y medio reales segun resulta de las tasaciones que obran en la oficina de dicho Juzgado, y estarán de manifiesto para los que gusten imponerse. Montevideo 1 de Septiembre de 1832.

B. Quiles.

AVISO.

SE necesita un escribiente de juicio y probidad para el despacho del Juzgado de lo Civil. En esta imprenta darán razon. S. 1—8p.

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n° 11, donde hallarán con quien tratar desde las 8 á las 2 de la tarde.

PRECIOS CORRIENTES.

Ayer 14 de Septiembre de 1832.

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.	Observaciones
Aguardiente de34 grados	pipa	130	..	....	..	
» anisado de 34 id.	»	130	..		..	
» en damajuanas.	una	4	4	....	..	
Aceite de comer en barls	arroba	4	4		..	
» en botij. de ½ a.	una	2	..	2	4	
» de Francia en botellas	docena	4	4		..	
» de linaza	galon	1	6		7	
Agua raz	»	7	..			
Acero	quintal	10	..	....	..	
Almendras con cáscara.	»	9		10		
Anis en grano	»	12	..	..	..	
Avellanas	arroba	1	..	....	..	
Azucar Havana blanca.	arroba	3			..	
» terciada	»	1	6			
» del Brasil blan.	»	2	2	....	.	
» terciada	»	1	5	....	..	
Acceitunas en barril		1			..	
Azafran	libra	10	4	12	..	
Azroz de la Carolina	arroba	1	3	1	4	
del Brasil	»	1	2			
Alpiste	»	1	4	....	..	
Almidon de trigo	»	2	5		..	
de Mandioca	»	1	4	1	6	
Anchoas	cuñete	1	.6	1	7	
Alquitran de Suecia	barril	7	..		..	
Brea	»	6	6	...		
Barajas finas	gruesa	10	..	11	..	
» ordinárias	»	6	.6		..	
Bacalao	quintal	5			..	
Becerros	docena	20	..	22	..	
Café de la Havana	quintal	16	..	17	..	
» del Brasil	»	16	..	17		
Cigarros de la Havana.	mil	22	..	23		
» de segunda	»	14	4	16		
Comino	arroba	4			..	
Canela fina de primera	libra	3			..	
Canelon	»		2¼	....	..	
Castañas,secas	arroba	1	4			
Carbon de piedra	tonela	20	4	21	..	
Cera blanca en pesta	libra	....	3	....	..	
Cerbeza enbotellas	docena	2	4	....	..	
Ciruelas de Malaga	arroba	2	4	3	..	
Clavo de comer	libra	....	3	....	..	
Caña de la Havana 28gr.	pipa	76	..		..	
» del Paratí 20 gr.	»	74	..		..	
Cohetes de la India paq.	docena	1	.1	....	..	
Cobre en galapago	quintal	50	..	....	..	
Cremor	libra	.	2	....	..	
Estopa	quintal	5	..	....	..	
Estaño	»	40	..	....	..	
Esencia de anis		9	..	10		
Esteras de Malaga	pieza	8	4	9	.	
Fideos surtidos	arroba	3		3		
Fariña	»		6½	....	..	
Felpudos	docena	8	..	9	..	
Garvanzos	arroba	2	2	2	4	
Galleta de N. América	barrica	5	4	6	..	
Jinebra de Holanda 29 g.	pipa	85	..	90	..	
» en frasqueras	frasco	3	6	4	..	
» de N. América	pipa	80	..	....	..	
Harina, de N. América.	barrica	10	..		..	
Hilo arreto de Cataluña	quintal	39	..		..	
» de Jenova	»	30	..	35	..	
Hoja de lata	cajon	12	..	14	..	
Higos blancos	arroba	1	4	....	..	
Jamones	libra		2	....	..	

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.	Observacion
Javon, de Norte América	quintal	13	..	..	..	
» de España	»	13	..	15	..	
» de Francia	»	11	..	12	..	
Jarcia, de cáñamo	»	11	..	12	..	
Licores, en botellas	docena	4	..	5	..	
Lonas, de Rúsia	pieza	13	..	14	..	
Marroquines	docena	19	..	20	..	
Mantequilla	libra	....	2½	....	2¾	
Naipes, españoles lejítimos	gruesa	15	..	16	..	
» 2os. de Jénova		9	..	10	..	
primera suerte	»	....	..	....	..	
segunda id.	»	....	..	....	..	
Papel, florete de Cataluña	resma	3	4			
» medio florete	»	2	3	2	4	
» florete jenoves.	»	2	2	2		
» medio florete	»	1	6	2		
» estraza grande.	»	1		1	2	
» » segunda	»	....	6	....	7	
Pasas, de Málaga	cajon	3				
Pastas, de Jénova	arroba	2	4	2	6	
Pimienta, negra malabar	»	2	3	2	4	
Queso, de Holanda	docena	6	..	7	..	
Seda, joyante de Murcia	libra	7		8		
Sarga, de Málaga	vara	2	4	2	6	
Sal	fanega	1	7	2		
Tabaco, de Virjinia	quintal	10	4	11	..	
» negro del Bras.	arroba	6	6		..	
Tafiletes	docena	11	..	12	..	
Té, perla	libra	2	2	....	..	
» hyson	»	1	6		..	
Trigo	fanega					
Vino, del priorato	pipa	60	..		..	
» venicarló cadaques	»	55	..	..	..	
» Cette	»	52	..		..	
» Sicilia	»	56	..		..	
» Málaga dulce	»	74	..	75	..	
» » seco	»	64	..		..	
» moscat. en bote.	docena	3	4	3	6	
Vinagre, de yema	pipa	54	..	55	..	
EXPORTACION.						
Cueros vac. de 28 á 30 lib.	pesada	5	3	5	4	
» » de 27 á 28 lb.	»	5	4	5	5	
» de caballo	uno	1	1½	.	.	
Astas	mil	120	..	125	..	
Lana, limpia	arroba	1	1	1	1	
susia	»		4	....	5	
Clin, limpio	quintal	8		14		
Mesclada	arroba	2	6	3		
Sebo	»	1	5	1	6	
Carne, tasajo	quintal	2	2	2	3	
Maiz	fanega	5	..	....	..	
Mulas	una	20	..	22	..	
Velas de sebo	arroba	3		....	..	
Novillos para matadero	res	6	4	7	..	
Vacas para id	»	5		...5	..	
Novillos para saladero	»	6			..	
Vacas para id	»	4	4			
Ganado de cria	»	2		....	..	
Carnero con lana	docena	1	4			
Cebada	fanega	4				
Grasa	arroba	2	2	2		

OBSERVACIONES.

DERECHOS DE ADUANA.

1.° Libres de derechos las máquinas, instrumentos de agricultura y artes, los libros impresos y mápas jeograficos.

2.° Pagará un 5 p % la seda en rama y torcida, las telas de seda, puntos y encajes, bordado de oro y plata con piedras ó sin ella, reloxes de bolsillo, alajas de oro y plata, salitre, yeso, carbon, fociles, maderas, flejes y arcos de madera.

3.° Pagará un 10 p % la pólvora, alquitran, resinas y cabulleria.

4.° Pagará un 15 p % todos los artículos ya naturales, ya manufacturados que no están espresados en esta ley.

5.° Pagarán un 20 p % el azucar, yerva mate, café, té, cacao, canela, especies, drogas y comestibles en jeneral.

6.° Pagarán un 25 p % los muebles, espejos, coches, volandas y las guarniciones para sus tiros, las sillas de montar y arreo de caballos, ropas hechas, calzados, licores, aguardientes, vinos, vinagres, cerveza, sidra y tabaco.

7.° La sal paga 2 rs. por fanega.

8.° Pagarán todos los efectos de introduccion, á mas de los derechos espresados en los artículos anteriores, el 1 p % de Consulado, y ½ p % de Hospital.

ARTICULOS ADICIONALES A LA LEY DE ADUANA.

Art. 1.° Todos los efectos de importacion pagarán como derechos estraordinarios, á mas de los que están designados por la ley de aduana, los siguientes:—

Un 1 p % todos los comprendidos en el artículo 2.

Un 3 p % los comprendidos en los artículos 3, 4 y 5, á escepcion de las harinas que pagarán un 10 p %.

Un 5 p % todos los comprendidos en el artículo 6.

DERECHOS DE EXPORTACION.

1.° Los cueros vacunos pagarán 2 rs. por pieza. 2.° Los cueros de caballo 1 rl. cada uno. Todas las producciones de este Estado que no sean comprendidas en los articulos antecedentes, pagarán á su exportacion el 4 p %. La carne salada es libre de derechos, y la valuaciones se hacen sobre precios de plaza.

☞ Los precios notados son en pesos de á 8rs. moneda plata, y los pesos fuertes y patacones valen 9 rs. y 60 contésimos

EXTERIOR.

ROMA.

Proclama del sumo Pontifice Gregorio XVI,

A SUS MUY AMADOS SUBDITOS.

Dios que se ha dignado en su inescrutable sabiduria llamar nuestra flaqueza al supremo pontificado, no se ha olvidado de nosotros entre las dificultades, que desde nuestra exaltacion se han aumentado rápidamente; y por una maestra especial de su benévola Providencia, nos ha concedido medios para vencer esta tribulacion, de modo que podemos no desesperar de perder jamas la divina proteccion, Sin embargo, cuando nosotros anunciabamos con alegria la calma de la tempestad, y la restauracion de la tranquilidad en las provincias, personas enemigas de la religion la afligen con los horrores de las rebeliones: pero nos complacemos de poder proclamar para gloria de la verdad, que si la pureza de la fé, que el apóstol Pablo aseguraba habia de ser promulgada por todo el mundo, se conserva intacta en nuestro pueblo romano, el no es menos constante, ni menos celebrado en toda la Europa por su fidelidad á aquel que es su padre y soberano constituido.

Nos es agradable elogiar públicamente á un pueblo tan fiel, de quien por esta causa, aun en los momencos de mayor tumulto, jamas nos habriamos separado. determinados á participar de la suerte con que pueda ser la voluntad de Dios humillarnos bajo su mano poderosa. La adhesion síncera, la obediencia filial, la sumision del mismo pueblo á nuestra persona, nos han inspirado una confianza ilimitada de el, y siempre harán queridos los recuerdos de sus afectuosas demostraciones.

Por la divina asistencia conseguida con el fervor de las oraciones públicas y privadas de nuestros hijos, los dias de sentimiento han pasado, y en un instante fueron despedazadas las armas que manos sacrilegas blandian con el objeto de llevar la desolacion y las lágrimas á la tierra levitica. La silla del cristianismo, que por una singular predileccion queria Dios fuese gobernada por aquel que fuese principe y pontifice, para que siendo principe fuese mas libre en el ejercicio de su autoridad espiritual, triunfó tambien en esta vez, protejida contra las maquinaciones de la impiedad por aquel que la colocó como una torre inespugnable, donde están suspendidos millares de escudos y todas las armas del valiente.

Pero si con la senceridad de la mas viva gratitud llevamos en el espiritu estas compañias escojidas á quien el señor queria fuese reservado el triunfo sobre la perversidad de los rebeldes, y de restaurar el honor de la Santa Sede en sus estados, coronando con tan feliz resultado los incesantes impulsos de la mas pura religion, que forma el mayor elogio de su augusto y poderoso soberano Francisco I.° á quien nos une una indeleble gratitud; la gloria y la alabanza tambien son debidas á esos honrados ciudadanos, que emulando en formarse en una milicia cívica, velaron infatigablemente sobre las armas y en medio de los trabajos del servicio mas arduo, por la seguridad de nuestra persona y la quietud de esta ciudad.

Mas en esta fidelidad determinada y noble designio, el pueblo romano tenia un rival en las provincias vecinas, que despues de haber sido puestas en estado de defensa, se hicieron una gloria de enviar voluntarios, que dejando sus hogares se apresuraron á aumentar esta porcion preciosa de nuestras tropas, que bajo gefes hábiles y honrados fué á revisar la fuerza de los juramentos prestados á nosotros, y supo defender y hacer respetar un suelo consagrado á la fidelidad. Que todos reciban la seguridad de nuestra ardentísima gratitud, y la promesa que ella no será estéril, estando profundamente interesados en

promover eficazmente su ventaja tanto como el estado de las cosas lo permita.

Nosotros deseamos abrir nuestro corazon en espresiones semejantes hácia todo el resto del pueblo que Dios ha confiado á nuestro gobierno temporal. Si él ha sido arrastrado á las turbaciones de la rebelion, nos es bien conocido que la mayor parte fueron solamente víctimas de la fuerza ó el miedo, como claramente lo demuestra el regocijo y alegria con que en el momento que apareció un rayo de próxima libertad' habiendo sacudido el yugo degradante impuesto por los sediciosos, y sustituido en lugar de la insignia de la rebelion el estandarte pacifico del gobierno papal, proclamaron el retorno al padre y soberano, cuyo pecho han despedazado cruelmente los crimenes de unos pocos

Firmes en el gran designio de hacer aquellos arreglos que puedan mejorar la condicion de nuestros subditos, hemos sido solicitos en media de las aflictivas calamidades pasadas; y siempre prontos á escuchar sus deseos con tal que sean efecto de una necesidad real, y calculados para producir las ventajas que se buscan, nosotros haremos conocer estas ideas que la consideracion de lo pasado y el exámen de las circunstancias puedan ofrecernos como mejor.

Ministros del Salvador, deudores á nuéstros subditos de la justicia por lo que respeta á la seguridad de las personas, propiedad y disciplina moral dirijiremos nuestras providencias hácia este objeto saludable, manteniendonos dentro de los limites que la misericordia y la justicia dictan. Que sea un deber comun implorar para nosotros la divina clemencia, luz y auxilio, para q' nuestras resoluciones sean conformes á su voluntad, con el fin de que siendo protejidas por ella, puedan producir estos resultados de felicidad sólida y permanente, que comenzados, conservados y reforzados en rectitud y en verdad, pueden solos obrar el complementos de estas oraciones que dirijimos fervientemente al Cielo, impartiendo á nuestros subditos la bendicion apostolica.

Datumœ, apud S. Mariam majorem die 5 aprilis 1832, Pontificatus nostri anno II. °

CREGORIUS PP. XVI.

INTERIOR

El Sargento Mayor abajo firmado para satisfacer al Sr. Comandante General de armas, Gefe del E. M. acerca de su conducta desde el dia 3 de Julio ultimo hasta el restablecimiento de las autoridades constitucionales, debe esponer: Que el 26 de Junio salió de esta Plaza con destino á Toledo á practicar diligencias propias, como le consta al Sr. General. Los contratiempos de la estacion en aquellos dias, convinados con otros inconvenientes hicieron inutil el objeto de su salida, obligandole á regresar el 5 de Julio por la noche, y entonces fue instruido del movimiento obrado por algunos gefes á la cabeza del Batallon de Cazadores. El infrascripto permaneció en su casa hasta el 5 de Agosto que por disposicion del Sr. Jefe de Policia pasó á la Fortaleza de San Jose, donde permaneció hasta las tres de la tarde hora en que salió de aquel punto el Batallon de civicos. El que firma se retiró á su habitacion sin tener la menor ingerencia en la accion que se habia desplegado contra el Gobierno como por error pudieran haberse persuadido algunas personas; pues le es notorio al Sr. Gral. que los principios del que subscribe, como militar subordinado han sido constantemente inalterables, y que siempre lo ha manifestado asi en al largo periódo que ha servido à sus inmediatas órdenes.

Con este motivo tiene la honra de saludarle con las protestas de su acostumbrado respeto.

José Monjayme.

Sr. General Comandante de armas Géfe del Estado Mayor.

EJERCITO NACIONAL.

PROCLAMA.

El Coronel D. Ignacio Oribe, Géfe del primer Cuerpo del Exercito Nacional, al emprender su marcha sobre los anarquistas.

SOLDADOS.

El Exmo. Sr. Presidente del Estado os ha distinguido entre una masa de valientes, para formar el primer cuerpo del Exercito nacional: un nuevo campo de gloria se presenta á vuestro valor: á vuestro frente se hallan los mismos Géfes que tantas veces os condujeron á la victoria, y que mezclaron su sangre con la vuestra en las batallas gloriosas de la independencia de la Patria Oriental: los malvados, que osaron atentar contra la vida del Estado, hollando sus instituciones, y el resultado de vuestros grandes sacrificios, desaparecerán á vuestra vista: vosotros volvereis al seno de vuestras familias, despues de tener el galardon, de haber afianzado con vuestras espadas el código sagrado, vengado el decoro nacional, y restablecido de un modo firme la *Libertad* y sus derechos. Soldados: marchad bajo la divisa conservadora del órden y subordinacion; y no dudeis de la gratitud de vuestros compatriotas, de vuestro General y de la de vuestro Géfe y compañero.

Ignacio Oribe.

Campo volante, Septiembre 7 de 1832

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Por la relacion del Sarjento Ramon Perez y de los soldados Prudencio Arias y Francisco Olivares, pasados del campo de D. Juan Antonio Lavalleja, como lo anunciamos en el número anterior, sabemos: que el dia 6 del corriente toda la fuerza que á sus órdenes sigue las vanderás de la anarquia, estubo reunida en el Yerbal, departamento del Cerro Largo y proximo á la villa de este nombre, consistiendo aquella en 453 hombres en su totalidad; mal armados, la mayor parte desnudos y todos descontentos como es fácil inferir sin necesidad de estos datos, bastando considerar la injusticia de la causa que se les ha obligado á seguir por la seduccion ó por la fuerza; el grave peligro con que les amenaza, el crimen que ella envuelve, la escasez absoluta de recursos para sostenerla, y la falta de esperanza sobre todo, de llegar á triunfar en tan temeraria empresa de la causa del órden, de la constitucion y de las leyes, sostenida por la fuerza pública y por la opinion general de los habitantes del Estado.

El único auxilio que segun la misma declaracion de los pasados se les dió desde que se alistaron bajo tales banderas, ha sido un patacon, cuando se hallaban en las inmediaciones de San José; y solo dos veces han recibido raciones de tabaco; la primera vez del cargamento de una carreta que conducia aquel artículo para el Cerro Largo; y la segunda de algunos rollos tomados en la estancia de D. José Ramirez. Entre tanto, para proveerse de las caballadas, que es el principal elemento para sus operaciones, han echado mano de todas las del vecindario, sin distincion ni consideracion á los trabajos á q' estában destinadas, en una campaña donde sin este recurso indispensable, cesan todas las faenas de la industria: por consecuencia de esta medida violenta y la de arrebatar por la fuerza todos los peones y demas hombres capaces de tomar las armas que hallaron en su transito, el disgusto de la poblacion se ha pronunciado con furor, como refieren estos pasados, y como es natural que se pronuncien los vecinos que en medio de la paz que disfrutaban y del goce tranquilo de sus fortunas, han venido á ser acometidos por semejantes extorsiones, para emplear sus haciendas y el fruto de su largo afan en una causa que abominan.

Conocido por los caudillos el sumo descontento que reina en los espíritus de la gente que les sigue, el sargento Perez refiere una série de menudas precauciones por medio de las cuales procuran evitar la desercion; pero, por rigorosas que ellas sean, no alcanzan sin embargo á estorbarlo, y diariamente abandonan aquel campo de peligro y desesperacion.

Segun el informe de estos pasados, el dia 7 se hallaba ya en aquel campo D. Eugenio Garzon, y no les consta la comision á que se dijo habia salido dias anteriores, come anunciamos en este diario.

Una gran parte del cargamento del bergantin ingles *Lyon*, que anunciamos habia naufragado en la Barra de Solis grande ha logrado desembarcarse en aquel punto y cargarlo despues en los buques menores que salieron de este puerto para auxiliarlo.

Estracto de Periódicos Estranjeros,

FRANCIA.—PROCLAMA *de la Duquesa de Berry.*

"Vendeanos, Bretones, habitantes todos de las fieles provincias occidentales!—Habiendo desembarcado en el Sur, no he temido atravesar la Francia, por en medio de los mayores peligros, para llenar un compromiso sagrado, y participar de los peligros y fatigas de mis bravos amigos.

"Al fin me hallo en medio de este heroico pueblo! Ansiosa de la prosperidad de la Francia, me pongo á vuestra cabeza; con hombres como vosotros la victoria es segura. Henrique V os llama; su madre, la Regenta de Francia, se dedica á vuestra felicidad; algun dia Henrique V. será vuestro compañero de armas, si el enemigo amagare nuestra fiel Patria.

"Repitamos nuestra antigua y actual contraseña—¡Viva el Rey! ¡Viva Henrique V.!"

Se dice, que habiendo sido instado por algunos amigos de Luis Felipe para retirarse de la Vendéé, escribió la Duquesa al Rey en los siguientes términos:

"Al Lugar Teniente General de Reino.

"Señor:—Los borbones han espirado en prisiones—en cadalsos, y á las manos de asesinos. Yo he venido a estas provincias para defender los derechos de mi hijo, Henrique V, Rey de Francia; y permaneceré aquí hasta ver en ellas ò un templo de victoria ó una tumba. *Maria Carolina.*
Regenta de Francia."

RIO JANEIRO.—Extractamos de los periódicos del Brasil la contestacion dada por la Camara de Diputados á la dimision hecha por la Regencia.

"Señor:—

"La Camara de diputados, despues de considerar atentamente el Mensage de V. M. I. haciendo su renuncia, resolvió mandarnos en diputacion ánte el trono de V. M. I. para que enunciásemos su voto franco y leal sobre aquel Mensage."

"La Camara de los Diputados, Sor., léjos de considerar oportuno que la Regencia deje el timon del Estado, cuya direccion se le confió, la convida á permanecer en el puesto honorifico á que fué elevada por la Asamblea Gral., verdadero órgano de la voluntad de la Nacion brasilera. A la par de esta invitacion sincera y patriotica, la Cámara de los Diputados nos encargó sus mayores esfuerzos para sostener y apoyar la Regencia en nombre de V. M. I. á fin de que á despecho de todas las facciones, pueda egercer las atribuciones importantes que le estàn cometidas por la constitucion y por la ley."
aseguràsemos á V. M. I: que empleará
"Tal es, Señor, el voto respetuoso, y podemós decir unánime, de la Camara que representamos. — Firmado.— *Miguel Calmon Du Pin y Almeyda,* orador de la diputacion."

CONTESTACION.

"La Regencia agradece á la Cámara de los Diputados la confianza que le ha merecido, y hará cuanto esté de su parte a fin de sostenerse en su cargo que no dejará por motivo alguno sin consentimiento de la Asamblea Gral."

D. de la Tarde.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO

1. ª *funcion de la* 4 ª *temporada*

El Domingo 16 del corriente.

Despues de una armoniosa sinfonia, la compañia drámatica dará prinaípio nuevamente á sus tareas con la interesante comedia en 5 actos titulada—

La fuerza de las leyes.

En seguida el Sr. Caton y su esposa bailarán un nuevo y vistoso padedú de medio caracter: música escojida y con variaciones de flauta que serán egecutadas por el profesor D. Antonio Barros, terminando la funcion con la jocosisima pieza comica en un acto—

La vieja y los calaberas

A las 7 y media

AVJSO.

EN la botica de D. Rafael Bosch calle de San Felipe casa número 85 hay sanguijuelas recien llegadas de Europa á real cada una. sep. 14—

REMATES.

POR LEON J. ELLAURI y Ca

(En su casa calle de Sn. Gabriel nú 93.

Hoi Sabado quince del corriente se ha de rematar indispensablemente. por el mas ventajoso precio que se pueda obtener, una casa sita en la calle de Sn. Pedro n ° 269, con diez varas de frente al Norte, y veintidos de fondo al Sur. La tasacion podrá verla en la casa de los dichos Rematadores y tambien se admiten propuestas antes del dia señalado para el remate.

A las 11 en punto.

POR BAENA y SANCHEZ

El Lunes 17 del corriente en la casa del Sr. Carvallo, calle de San Fernando No. 55 frente á lo de D. Joaquin Chupitea, se han de rematar indispensablemente por la mas alta postura todos los muebles pertenecientes al dicho señor por ausentarse este del país, consistiendo estos en—

Sillas de jacarandá de mucho gusto,
mesas de arrimo de id.
una cómoda de id.
dos mesas redondas para té, mui hermosas.
una dicha id. mui chica para juego.
una cuja con colgadura,
dos sofás de id.
una manguna,
12 cuadros hermosos,
5 espejos,
1 mesa de caova costurero,
3 alfombras de mucho gusto,
floreros, y relox de sobremesa,
sillas ordinarias
una mesa de comer,
juegos de café de la china
un juego de cristales para 12 personas
tres pares candeleros de plata
un juego de cubiertos de plata,
cuatro bandejas de plata
colgaduras de puertas y ventanas,
un famoso virloche,
brillantes y otras alajas de gusto,
lavatorios, un piano, losa y otros muebles de gusto.—A las 11 en punto.

AVISO,

SE desea compar una negra que este criando la persona que la tenga y desee venderla ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n ° 1 que hallará con quien tratar.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

Lazaro Almada tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. qne guston ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente lev nta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casares*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tiranteria, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon.

s. 4 —8 p.

INTERESANTE.

En la barberia de Bento José da Fonçesa calle de los Pescadores Numero 19 se aplican sanguijnelas recien benidas de Europa do superior calidad á precios equitativos. Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda prontitud.

AVISO.

SE vende por precio comodo, un armazon de una casa con vidrieras, mostrador, y de mas muebles propio para cualquier cafe, fonda; confiteria, ú otro cualquier negocio, por ser en un buen sitio y de mucho comercio, quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Joaquin No. 28 que hallará con quien tratar. sep. 10—

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, útil para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar puede ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien puede tratar el que quiera comprarla.

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de Dn. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SENORAS.

EN laZapateria calle de Sn. Gabriel no 41 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO,

EN casa de los SS. Gutierres y Villaza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre; el Bergantin 28 *de Diciembre,* los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son exelentes.

agosto 22—

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabriel No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

SE NECESITA.

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respectable, en el centro del pueblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta Imprenta.

Torzales y riendas pampas.

HAY de venta en la calle de S. Carlos número 135.

AVISO,

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendás pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n ° 29.

AVISO

En la casa de D. Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se intere por ella puede ocurrir á dicha casa, *calle* de San Pedro que se le dará á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean inalterables á toda temperatura estaciona igualmente que trasportables á distancía larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y qne la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. *E*chepare ú Artayeta, en la inteligencia que debera preceder la experiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos–Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral Arenales, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diários de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

AVISO DEL MINISTERIO.

Habiendo resuelto el Gobierno enagenar la chacarita denominada de los Padres, sita entre el Buceo y el arroyo de Carrasco, en los mismos terminos y para el propio objeto que puso en venta la otra cuadra de terreno dentro de la Ciudad, el Ministerio oye desde hoy proposiciones, á los que se interesen en la adquisicion de aquella.

AVISO,

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que desean á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se distribuya.

SE HA FUGADO.

HACE algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara una en la frente y otra en la cien. La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Algibe. El que la necesite. podrà ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se huyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido; bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. *E*l que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujarco *en* el Cordon será gratificado, julio 11—

AVISO AL PUBLICO.

POR resolucion del gobierno, comunicada por el Ministerio de hacienda al Sr. colector jeneral con fecha de ayer se ha mandado vender en pública almoneda, y por solares toda la cuadra de terreno, aun sin poblar, conocido por propiedad del convento de S. Francisco de esta ciudad, situada al Oeste del dicho convento: cuya venta procederá á formalizarse desde el dia 31 del corriente en adelante. Las personas que quieran imponerse de los solares en que está dividida, sus frentes y fondos y su tasacion, podrán ocurrir desde el 1. ° de Septiembre á la escribania de la colecturia, en la que se tendrá de manifiesto el plano de la dicha cuadra con su division de solares: con prevencion de que su venta deverá ser en publica almoneda segun las propuestas que hagan los licitadores, á quienes en oportunidad se les hará saber cuando pueden, y á donde dirijirlas. Y de órden del Sr. Colector se avisa al público para su intelijencia.—Montevideo Agosto 29 de 1832.

Bartolomé Domingo Vianqui.
Escribano de Aduana y rejistros.

SE VENDE.

UNA suerte de estancia en la costa de Maresca con 800 animales vacunos de cria con algunos caballos y yeguas: el que quiera comprar se vera con su dueño en las Minas que es D. Domingo Mertinez, quien se ofrece el venderla á un precio muy moderado y á plazos.

SE VENDE,

La accion de una casa para alquilar por el término de dos años á 25 pesos por mes: tiene las siguientes comodidades:—una es ufa moderna enfrente la puerta de la sala, un aposento y un cuarto seguido, los dos con piso de tabla de pino bien palqueteadas, un cuarto que sirve de comedor con una dispensa toda de madera de pino, con su techo que puede servir para dormir criados, su puerta de vidriera y su correspondiente llave, con sus estantes para el uso de la casa y demas útiles; la cocina es tambien palqueteada y tiene un altillo que puede servir de cuarto, todo de madera de pino con un depósito para leña bajo de techo; un algive con balde, cuerda y roldana, un enmaderado de parra, un lugar comun y otras comodidades que el que se interese en comprarla la presenciará. Ocurra á la casa número 139 calle de San Miguel para tratar·

AVISO.

EN la herreria de D. José Marino calle de san Luis número 93 hay de venta un excelente surtido de herrajes· para casas, como pasadores, alcayatas, picaportes, visagras; como tambien, fogones economicos, brazeros de varias clases &c. &c. El mismo maestro promete servir con el mayor esmero (á quien le honre en mandarle cualesquiera obra) y á precios muy comodos. sep. 14—

SE VENDEN.

TEJIDOS de Cordoba, á saber, ponchos. fresadas y jergas de varias clases; igualmente carretas de madera y construccion del Tucuman, propias para el servicio de esta campaña. El que se interese por alguno de estos efectos bien sea por mayor ó por menor, puede verse con D. Sebastian Bernada calle de San Luis número 179 junto al fuerte de San José quien podrá venderlos al precio mas equitativo que sea posible. sep. 16—

AVISO.

EL domingo por la noche en el teatro se perdió un alfiler de brillantes con una cadenita de oro la persona q' lo haya encontrado, podrá dirigirse á la calle de S Miguel Núm. 121 donde se darán las señales, y será bien gratificado.

A LOS LITIGANTES.

EL abogado que firma, en aptitud de ejercer ya su profesion, por haber cesado en la Judicatura que obtenía; tiene la satisfaccion de ofrecer en ella sus pequeños servicios al publico, y especialmente á sus amigos; abriendo al efecto su estudio desde esta fecha en su casa calle de San Felipe N. 130 donde podrán consultarle desde las 9 á las 11 de la mañana y por la tarde desde las 4 á las 6.

Dr. Juan José Alsina.

AVISO.

EN la zapatería calle de San Francisco se ha sacado un buen surtido de zapatos de señora de todas medidas á 6 reales el par.

AVIZO.

QUIEN quicra cambiar una finca dentro de la ciudad, ó hasta el cordon por otras en la Coruña; en la calle de San Sebastian case N. 103 encontrará con quien tratar s. 11

SE NECESITA.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en esta imprenta darán razon. s. 11

SE ALQUILA.

UN cuarto decente como para hombre solo, independiente y seguro, en la calle de *S*n. Felipe n ° [illegible]

ESCUELA NORMAL.

Interesante á los Padres de familia.

EL que súbscribe suplica á los Sres, que tengan niños, alumnos de la escuela normal de esta ciudad, se dignen mandarlos á ella todos los dias; pues ha observado que con perjuicio de sus adelantos, la mayor parte no asisten diariamente. Los trabajos empiezan á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, y desearía que con anticipacion á estas horas los mandasen. Igualmente espera, que los que tengan la proporcion de poderlos acompañar con criados, lo hagan: las horas de salir son regularmente á los 12 por la mañana y 5 por la tarde, y á estas pueden ir á buscarlos. Lo que evitará esta medida, y los resultados, segundandole los Sres. á quienes se dirije, no puede ocultarse á su penetracion. Montevideo Septiembre 11 de 1832.

Luciano Lira.

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Juan núm. 70 tienda de D. Estevon Ugarte donde hallará con quien tra

AVISO.

Se vende un negro de 18 años de edad, sano y sin vicios conocidos: quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Vicente Num. 26.

SE ALQUILA.

Nofsa calle de San Fernando Num. 60 hermosas piezas á la calle·

AVISO.

EL abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo ha mudado de habitacion, á sa calle de San Carlos al lado del 149 casa de D Geronimo Sureda.

IMPORTANTE.

UNOS SS. recien llegados de Europa acaban de formar un establecimiento en donde se encargan de componer los fusiles y las pistolas de toda clase lo mas pronto posible y á la satisfaccion de las personas que se servirán honrarlos con su confianza.

Ocurran á la calle de los pescadores número 23 J.—19.

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen ó casa de comercio; en esta imprenta darán razon.

sep. 14—